

DESIGNA COMISION EVALUADORA PROPUESTA
PUBLICA ID N°5420-11-LP17 "CATASTRO DE
INFRAESTRUCTURA REGION DE ARICA Y
PARINACOTA".

RESOLUCIÓN EXENTA N°

2567

VISTO:

ARICA,

05 DIC 2017

1. Resolución Exenta N°2375, de fecha 13 de noviembre de 2017, que aprueba bases administrativas, técnicas y anexos de la Licitación Pública "Catastro De Infraestructura Región De Arica Y Parinacota".
2. Memorandum N°3437 de fecha 04 de diciembre de 2017 de Carolina Ledezma, profesional Diplan al Jefe del Departamento Jurídico.
3. El Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2000, de la Secretaria General de la Presidencia, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 2005, que fijó el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la ley N° 19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional; la ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; lo dispuesto en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que establece normas sobre la exención del trámite de toma de razón; y las facultades que invisto como Intendente del Gobierno Regional de Arica y Parinacota.

CONSIDERANDO:

Que por razones de buen servicio, se hace necesario designar una Comisión Evaluadora de la propuesta pública indicada en el número 1 de los vistos.

RESUELVO:

DESIGNASE como Comisión Evaluadora de la propuesta publica ID 5420-11-LP17, "Catastro De Infraestructura Región De Arica Y Parinacota", a los siguientes funcionarios:

1. **HAROLDO CASTAÑEDA PARRAGUEZ**, Profesional DIPLAN.
2. **ALEXANDRA CAMUS RIVERA**, Funcionaria DAF.
3. **YERKO CASANGA CHUPETEA**, Profesional DACOG.

ANÓTESE, PUBLIQUESE EN EL PORTAL DEL GOBIERNO REGIONAL Y COMUNÍQUESE.



Chy/frr

Distribución física:

1. Oficina de partes

Distribución digital

1. Unidad de Adquisiciones Paula Rojas Castillo; Alexandra Camus Rivera.
2. Los designados
3. DIPLAN
4. Dpto. Jurídico